

## Acoso laboral. Medidas precautorias. Prohibición de acercamiento

Disponen con carácter cautelar la Prohibición de acercamiento de 200 metros del Encargado del Edificio hacia la denunciante en una causa por acoso laboral.

?X c/ X y Otro/a s/ medidas precautorias?, Tribunal de Trabajo N° 5 de La Plata, 11/2020.

Fallo completo: [aquí](#)